

"2006 traerá una nueva ley de propiedad intelectual"

La Asociación de Usuarios de Internet publicó su especial fin de año, "Así fue 2005". En este informe, se recogen los hechos más relevantes de la mano de expertos en diferentes áreas. Es el caso de Ignasi Labastida i Juan, responsable de Creative Commons España (organización sin ánimo de lucro que ofrece un sistema flexible de derechos de autor para el trabajo creativo), quien se muestra optimista ante 2006 en lo que respecta a derechos de autor y propiedad intelectual. "Con la llegada del nuevo año tendremos una nueva ley de propiedad intelectual 2006", afirma. Considera

también que, si bien 2005 ha supuesto la consolidación de los proyectos englobados en el movimiento de la cultura libre que lucha para que todo el mundo pueda acceder al conocimiento respetando los derechos de autor, aún hay mucho camino para recorrer en este sentido.

"Durante los últimos meses hemos visto como se incrementaban los ataques a las nuevas propuestas de plantear los derechos de autor o la propiedad intelectual", asegura Ignasi. "En el 2006 veremos si finalmente se restringe la excepción de copia privada y se incrementan los sistemas anticopia", añade. "Lo

que realmente es necesario es plantear a nivel europeo una nueva ley de propiedad intelectual que recoja la realidad actual y que proteja realmente a los autores y a los usuarios".

es.creativecommons.org

